



PROPOSICIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES PODEMOS, SOCIALISTA Y MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE AL AYUNTAMIENTO PLENO PARA LA ADHESIÓN A LA INICIATIVA LANZADA POR LA COMISIÓN EUROPEA GREEN CITY ACCORD: ACUERDO POR UNA CIUDAD VERDE Y PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE GETAFE

La Comisión Europea, para lograr que las ciudades sean más verdes, limpias y saludables, ha lanzado una iniciativa durante la Semana Europea de las Regiones y Ciudades, el 22 de octubre de 2020, que busca consolidar la colaboración entre las ciudades y la Comisión Europea, y redoblar esfuerzos para hacer frente a los desafíos ambientales urbanos.

Las ciudades son aliados imprescindibles en la transición hacia una Europa más sostenible, en el cumplimiento del Pacto Verde Europeo y en la materialización de sus objetivos de política ambiental en la lucha contra la emergencia climática. El Acuerdo por una Ciudad Verde reúne líderes de gobiernos locales de la Unión Europea en torno a una visión común del futuro urbano, según la cual, para 2030:

Nosotros los Alcaldes y líderes de los gobiernos locales firmantes del acuerdo por una Ciudad Verde, compartimos la visión de un futuro urbano que permita a nuestros ciudadanos respirar aire limpio, disfrutar de agua limpia, acceder a parques y espacios verdes y reducir su exposición al ruido ambiental para el año 2030. Nuestra visión también contempla que la economía circular sea una realidad, que los residuos se conviertan en recursos y el reciclaje sea la norma.

Queremos que la población vea su ciudad como un lugar atractivo para vivir, trabajar e invertir. Un lugar que vela por su salud y bienestar. Para lograrlo utilizaremos todos los poderes a nuestra disposición y, con la firma del acuerdo, nos comprometemos a abordar los desafíos ambientales más urgentes que afrontan nuestras ciudades y a promover una transición ecológica justa que mejorará la sostenibilidad y la resiliencia de nuestras zonas urbanas. Nuestras ciudades serán una fuente de inspiración para otras ciudades del mundo, marcando sus propias metas en las cinco áreas del Acuerdo: calidad del aire, calidad y uso eficiente del agua, conservación y mejora de la biodiversidad urbana y transición hacia una economía circular garantizando una mejora sustancial de la gestión de residuos.

Entre los beneficios de pertenecer al Acuerdo de Ciudades Verdes figuran:

Mejorar la visibilidad en Europa de las medidas ambientales, contribuir a la elaboración de políticas ambientales de la UE, acceder a información sobre oportunidades de financiación de la UE, participar en actividades y crear redes y oportunidades junto a otras ciudades europeas.

En la actualidad, las zonas urbanas albergan más del 70% de la población de la UE, siendo nuestras ciudades elementos claves para el desarrollo sostenible. Y aunque las iniciativas conjuntas han ayudado a mejorar el medioambiente y la sostenibilidad en la Unión Europea, todavía debemos resolver muchos problemas:

- La contaminación del aire sigue siendo la principal causa ambiental de muerte prematura y enfermedades.

- Las masas de agua de Europa están sometidas a una presión considerable, habiendo deficiencias en el estado del agua.

- La biodiversidad y los ecosistemas continúan deteriorándose.

- El ruido ambiental es cada vez más preocupante y la ineficacia de las prácticas de gestión de residuos genera la pérdida de gran cantidad de recursos valiosos, lo que dificulta la transición a una economía circular.

La pandemia de COVID-19 ha destacado la importancia de salvaguardar el medio ambiente para impulsar la resiliencia, ya que un medio ambiente limpio y saludable mejora nuestra calidad de vida y cumple una función importante a la hora de garantizar nuestro bienestar físico y mental.

Además el acceso a parques, bosques y otros espacios verdes beneficia nuestro bienestar general siendo herramientas poderosas en la lucha contra el cambio climático.

Getafe cuenta con una gran superficie de espacios protegidos que incluye espacios de la Red Natura 2000 y montes de utilidad pública. El Ayuntamiento planifica y promueve desde hace años las zonas verdes para tratar de favorecer el movimiento de especies dentro del municipio e impulsar que exista la convivencia entre el desarrollo urbano y la conservación de la biodiversidad y lo hace a través de la transversalidad de sus políticas en materias como la energía, la movilidad, la salud o la defensa del patrimonio.

Nuestro municipio alberga 2.300 Ha del Parque Regional del Sureste, una joya medioambiental que a pesar de su histórico maltrato es disfrutada a diario por nuestros vecinos y vecinas recursos que estamos en la obligación de conservar por parte de las Administraciones Públicas como herencia ambiental y patrimonio verde para las próximas generaciones.

Así lo marca la Ley 6/1994 de 28 de junio en la que se declara como espacio protegido el Parque Regional del Sureste estableciéndose para ello un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y un Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque, junto a la creación en 1998 de la Junta Rectora del mismo, como órgano consultivo con la participación de todos los ayuntamientos, la consejería de Medio ambiente autonómica y otros sectores económicos, sociales y asociaciones para la conservación del medio natural. Un órgano que desapareció junto al PRUG y que evita la participación y la transparencia en materia de recursos, dotación de inversiones y actuaciones concretas para el Parque Regional.

El Tribunal Supremo anuló en 2013 el PRUG debido a la falta de garantías democráticas en su redacción. La Comunidad de Madrid eludió las preceptivas consultas a los municipios

afectados para, entre otras cosas, mantener las prebendas del sector de la caza y facilitar la construcción de campos de golf en el mismo. Precisamente ambos aspectos han sido objeto de controversia en nuestro municipio ya que además de haberse proyectado un campo de Golf nuestro municipio sufre la concesión de licencias y los abusos derivados de la existencia de cotos de caza a pesar de haber aprobado en pleno su determinación de ser un municipio libre de caza.

Getafe en su compromiso con la biodiversidad y su patrimonio ha iniciado una importante recuperación de sus caminos públicos muchos de ellos usurpados por dichos cotos de caza. La aprobación del inventario de caminos será una importante herramienta para su conservación y recuperación para el disfrute de sus vecinos y vecinas. Ya se está trabajando en el arreglo y adecuación de los mismos. Se precisa una mejor coordinación con las actuaciones que la Comunidad de Madrid está realizando sobre las vías pecuarias y sendas fluviales en el marco de Arco Verde.

Además Getafe tiene un tremendo potencial ecológico tanto en el Río Manzanares como en el Arroyo Culebro. Los trabajos para la recuperación de la Ribera del Manzanares desarrollando el proyecto de Getafe Río avanzan y están dotados presupuestariamente estando a la espera de su aprobación por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo. El Río Manzanares es otro buen ejemplo de abandono y maltrato del Sur con respecto del norte pero su dignificación pasa por su reivindicación desde lo local. Después de más de 30 años de vertidos de aguas fecales del barrio de Perales del Río se ha puesto fin a los vertidos con la puesta en marcha de las bombas de elevación de aguas que hacen llegar dichas aguas a la Depuradora Sur. Un importante paso que debe ser acompañado por la mejora en los sistemas de depuración de aguas que llegan del norte.

El Ministerio de Transición Ecológica va a realizar una importante inversión en las depuradoras de La China, La Gavia, Butarque y Sur. En las alegaciones presentadas por los distintos colectivos sociales y ecologistas se abre la posibilidad de realizar como proyecto complementario la recuperación arbórea y para el dominio público de una parte importante de esta parte del Parque Regional del Sureste que en la actualidad tiene usos privativos y que está afectada por la concesión de licencias de caza.

Es necesario además que todos los crecimientos urbanísticos y de la red de alcantarillado o de captación de aguas pluviales se doten de una red suficiente de tanques de tormentas para evitar su desborde y el consiguiente vertido de toallitas y otros residuos que llegan a la red de alcantarillado.

Con el pacto Verde Europeo adoptado en diciembre de 2019, la UE está avanzando hacia una mayor sostenibilidad. Por tanto, dado que nuestras ciudades constituyen una función esencial en dicho pacto, es el momento de coordinar las políticas comunitarias, autonómicas y locales trabajando de forma conjunta en las iniciativas que promuevan una ciudad verde y sostenible con la adhesión al Acuerdo por una Ciudad Verde, y trabajar colaborando entre administraciones por la protección y la inversión de recursos en nuestro Parque Regional del Sureste así como nuestros caminos, vías pecuarias y zonas verdes para dar cumplimiento a los objetivos de los Acuerdos por una Ciudad Verde marcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

Por todo lo anteriormente expuesto, los Grupos Municipales Podemos y Socialista proponen al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- La adhesión del Ayuntamiento de Getafe al acuerdo por una Ciudad Verde que pretende continuar promoviendo una batería de medidas para que el municipio sea más verde y saludable en línea con el Pacto Verde Europeo.

SEGUNDO.- Cumplir los siguientes objetivos para el 2030:

- a. Mejorar en gran medida la calidad del aire de nuestras ciudades y acercarnos a los valores recomendados por la Organización mundial de la Salud respecto a la calidad del aire, además de impedir cuanto antes que se superen los valores establecidos por las normas de calidad del aire de la UE.
- b. Avanzar sustancialmente en la mejora de la calidad de las masas de agua y el uso eficiente del agua.
- c. Progreso considerable en la conservación y aumento de la biodiversidad urbana mediante el aumento de la extensión y la calidad de las zonas verdes de la ciudad y la detención de la pérdida y la restauración de los ecosistemas urbanos.
- d. Avanzar hacia una economía circular garantizando una mejora sustancial de la gestión de los residuos municipales domésticos, una reducción importante de la generación y vertido de residuos, y un aumento considerable de las prácticas de reutilización, reparación y reciclaje.
- e. Reducción significativa de la contaminación acústica y acercarnos a los niveles recomendados por la Organización Mundial de la Salud.

TERCERO.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que restaure la Junta Rectora del Parque Regional del Sureste con las mismas funciones y contenidos que tenía en el momento de su supresión y con la actualización legislativa pertinente, para que se pueda trabajar de forma conjunta la protección del medio natural redactando un nuevo PRUG que tenga en cuenta a los municipios.

CUARTO.- Dar traslado de estos acuerdos al Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad de Madrid, los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid y al Consejo de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y a los miembros de los Consejos de Movilidad y Sostenibilidad de Getafe.

En Getafe, a 24 de FEBRERO de 2023

Fdo.: Alba Leo Pérez

Fdo.: Herminio Vico Algaba

**Portavoz del Grupo Municipal Podemos
Socialista**

Portavoz del Grupo Municipal

Fdo.: Jesús Perez

**Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid
Compromiso con Getafe**